

JUZGADO NACIONAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 35 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. de la ciudad de Buenos Aires, en autos "FRUTICOLA BIANCO AGROPECUARIA C.C.I. S.A. s/Quiebra", hace saber por un (1) día: para el caso de no mediar oposición dentro del quinto día, que los bienes inmuebles consistentes en lotes de terreno en el Barrio "Altos Del Valle" en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, serán adjudicados directamente a los oferentes que seguidamente se indican: a) Lote 2, Manzana 10524 "O", inscripto bajo el Nro. 26279, Fº 3388, Tº 279 impar, Departamento La Capital, a Laura Carolina Sánchez, en la suma de \$ 10.000; b) Lote 18, Manzana 10325 "E", inscripto bajo el Nro. 26279, Fº 3388, Tº 279 impar, Departamento La Capital, a Carlos Martín Abrigo, en la suma de \$ 10.000; c) Lote 9, Manzana 10525 "E", inscripto bajo el Nro. 26279, Fº 3388, Tº 279 impar, Departamento La Capital, a Dominga Mariela Tuta, en la suma de \$ 10.000; d) Lote 4, Manzana 10524 "O", inscriptos bajo el Nro. 26279, Fº 3388, Tº 279 impar, Departamento La Capital, a Iván César Sánchez en la suma de \$ 10.000; e) Lotes 16 y 17, Manzana 10428 "E", inscripto bajo el Nro. 26279, Fº 3388, Tº 279 impar, Departamento La Capital, a Juan Carlos Fernández, en las sumas de \$ 30.000 y 15.000 respectivamente, f) Lote 12, Manzana 10326 "E", inscripto bajo el Nro. 26279, Fº 3388, Tº 279 impar, Departamento La Capital, a Laura Cristina Tuta y José Luis Soto, en la suma de \$ 10.000; g) Lote 3, Manzana 10525 "O", inscripto bajo el Nro. 26279, Fº 3388, Tº 279 impar, Departamento La Capital, a Pamela Chiminazo, en la suma de \$ 9.000; h) Lotes 19 y 20, Manzana 10428 "E", inscripto bajo el Nro. 26279, Fº 3388, Tº 279 impar, Departamento La Capital, a Julio César Serra, en tanto que los Lotes 11, 12 y 18, Manzana 10428 "E", inscripto bajo el Nro. 26279, Fº 3388, Tº 279 impar, Departamento La Capital a Germán Adrián Luna, todos ellos por un total de \$ 60.000; i) Lote 15, Manzana 10428 "E", inscripto bajo el Nro. 26279, Fº 3388, Tº 279 impar, Departamento La Capital, a Darío Elbio Aita, en la suma de \$ 15.000; j) Lote 10, Manzana 10424 "O", inscripto bajo el Nro. 26279, Fº 3388, Tº 279 impar, Departamento La Capital, a Juan Marcelo Cáceres y Haydeé Alejandra Santillán, en la suma de \$ 10.000; k) Lote 18, Manzana 10424 "O", inscripto bajo el Nro. 26279, Fº 3388, Tº 279 impar, Departamento La Capital, a Santiago Misael Bertonecello, en la suma de \$ 10.000; l) Lote 21, Manzana 10525 "E", inscripto bajo el Nro. 26279, Fº 3388, Tº 279 impar, Departamento La Capital, a Rosa del Valle Alvarez y Victoria Natalia Chia, en la suma de \$ 9.500.- II) Lote 7, Manzana 10524 "E", inscripto bajo el Nro. 26279, Fº 3388, Tº 279 impar, Departamento La Capital, a Marcos Bugliolo, en la suma de \$ 9.000; m) Lote 14, Manzana 10424 "E", inscripto bajo el Nro. 26279, Fº 3388, Tº 279 impar, Departamento La Capital, a María Fabiana Chiappero, en la suma de \$ 9.000; n) Lote 2, Manzana 10525 "O", inscripto bajo el Nro. 26279, Fº 3388, Tº 279 impar, Departamento La Capital, a Isabelino Galván, en la suma de \$ 9.000; ñ) Lotes 23 y 24, Manzana 10524 "E", inscriptos bajo el Nro. 26279, Fº 3388, Tº 279 impar, Departamento La Capital, a Ezequiel Darío Lavanchy, en la suma de \$ 18.000; o) Lote 4, Manzana 10525 "O", inscripto bajo el Nro. 26279, Fº 3388, Tº 279 impar, Departamento La Capital, a Jorge Luis Maydana, en la suma de \$ 9.000. En caso de prosperar la adjudicación los oferentes deberán depositar el saldo del precio ofrecido dentro del quinto día y el 3% en concepto de comisión del martillero, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la adjudicación y pérdida de las sumas depositadas en concepto de garantía. Hácese saber que quedarán a cargo de los adjudicatarios de la venta directa las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y expensas posteriores a su toma de posesión, como asimismo los gastos que correspondan a la inscripción a su nombre de los inmuebles adjudicados. Publíquense por un día en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2007. María Florencia Estevarena, secretaria.